Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.



# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DE BIENES CONTRATO DE ADQUISICIÓN NÚMERO 16B10206 HOJA 1 DE 1

ACUERDO	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A			· ·	
DEL COMO					DÍA	MES	S
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA	BERTURA DE LOS TRATADOS MENTALES ELECTRÓNICA	펄	98	SEPTIEMBRE	MBRE
		NUMERO LA-019GYR040-E10-2016			1 -	TIPO DE CONTRATO	MTRATO
	ARTICULOS 134 DE LA CONS	ARTÍCILIOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN DOLÍTICA DE LOS ESTADOS LIMIDOS MEXICANOS Y SE	TAY CONTOUNTY SOUTHING				
FUNDAMENTO	CONFORMIDAD COLLOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓ 11, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓ DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN IA MATERIA	CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 38 BIS, FRACCIÓN II Y 46 DE LA LAASSP: EL RLAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES API ICARI ES EN LA MATERIA	ACCIÓN II, 27, 28, FRACCIÓN LA LAASSP: EL RLAASSP Y		' (		į
					CERRADO		ABIE
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO		8		_
	22	AGOSTO	2016				

		; }			VIGENCIA DEL CONTRATO	CONTRATO		
į	DÍA	NES NES	S	AÑO		DÍA	MES	AÑO
널	90	SEPTIEMBRE	MBRE	2016	HASTA	31	DICIEMBRE	2016
	ā	TIPO DE CONTRATO	TRATO			OFICIO D	OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN	
	CERRADO (X)	OQ	ABIERTO ( )	RTO )	PARA CUBRIF CONTRATO, ( COMPROMETIE (OLI), MISMO Q	R LAS EROG CUENTA CON DOS, DE ACUE	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE. CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	PRESENTE ENTES, NO INVERSIÓN

PROVEEDOR	AB TECH INSTRUMENTACIÓN S	V 0 30 V 0	0.10		REGISTRO PATRONAL	RONAL	
OI II JIMOU		J.O. DE C. V.	7.7.4	LII-960ZZU-FP5	IMSS		R1240587-10
(Articulo 49 "RLAASSP")	CALLE CC	MERCIO EXTERIOR NÚMERO	O 1080, COLONIA LA AUR	CALLE COMERCIO EXTERIOR NÚMERO 1080, COLONIA LA AURORA, CÓDIGO POSTAL 44460, EN GUADALAJARA JALISCO.	ADALAJARA JALISCO.		
TELÉFONO(S):	5543-6302 Y 5543-0319	FAX ····································	3619-4044	CORREO ELECTRÓNICO		scampos@labtech.com.mx	8
ESCRITURA PÚBLICA;	13,693	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	15 DE FEBRERO DE 1996	E 1996 NOTARIO PÚBLICO		LICENCIADO JUAN ENRIQUEZ REYES	REYES
NOTARÍA PUBLICA	55 DE GUADALAJARA JALISCO	FOLIO MERCANTIL	BAJO LA INSCRIP	BAJO LA INSCRIPCIÓN 347-348 DEL TOMO 592, DEL LIBRO PRIMERO DEL REGISTRO DE COMERCIO CON NÚMERO 19, AL	BRO PRIMERO DEL REGISTRO	DE COMERCIO CO	N NÚMERO 19, AL
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DE EQUIPOS Y MATERIALES CIENTÍFICOS, MÉDICOS Y DE LABORATORIO, EQUIPOS EDUCACIONALES, INDUSTRIALES, MOBILIARIO, COMPRA-VENTA, PERMUTA, Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, COMPRA VENTA DE ACCIONES DE EMPRESAS EN GENERAL, Y CELEBRACIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD.	PORTACIÓN, EXPORTACIÓN SINMUEBLES, COMPRA VEN	DE EQUIPOS Y MATERIA ITA DE ACCIONES DE EN	LES CIENTÍFICOS, MÉDICOS Y DE L IPRESAS EN GENERAL, Y CELEBR	APENDICE 233/ ABORATORIO, EQUIPOS EDUC/ ACIÓN DE TODOS LOS ACTOS Y	ACIONALES, INDUS Y CONTRATOS, QL	TRIALES, MOBILIARIO, IE SEAN NECESARIOS
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	SERGIO CAMPOS RIVERA	ESCRITURA PÜBLICA		30,651	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	13 DE FE	13 DE FEBRERO DE 2015
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALBERTO FARIAS GONZALEZ RUBIO	NOTARIA PÚBLICA	14 DE TONALÁ, JALISO GUAD	14 DE TONALÀ, JALISCO, ASOCIADA A LA NOTARIA 55 DE GUADALAJARA, JALISCO.	FOLIO MERCANTIL		N/A
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DÍAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR DE ENTREGA MÉ DE LOS BIENES AN	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRE MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTR ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	CONFORME A LO SEÑALADO EN EL "DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" INCLUIDO EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.	N EL PLAZO PARA PAGO	DENTRO DE LO NATURALES ( NATURALES ( APROBACIÓN FISCAL DIGITAL LOS REQUI ESTABLECIDOS MATERIA	DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE RECINA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
	OBJETO DEL CONTRATO		3	IMPORTE SIN IV.A	V.A.		LV.A.
ADQUÍSICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTIC DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO	ADQUISICIÓN DE <b>EQUIPO MÉDICO 2016,</b> CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS <b>ANEXOS 2 (DOS)</b> Y <b>3 (TRES)</b> DE ESTE CONTRATO.	IONES Y CANTIDADES		\$206,938.03 (DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.)	INTA Y OCHO PESOS 03/100 M.		0%() 16%(X)

DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.

"EL INSTITUTO"
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Ingeniero Biomédico Delegacional en Tabasco AdmInistrador del Contrato ING. KARIM TAPIA QUEVEDO

> LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V. SERGIO CAMPOS RIVERA Apoderado Legal "EL PROVEEDOR"

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



COLTION PARA BELLER TO A CREEN STANDARD THE PRINCE OF LIMITATION OF THE COLTION PARA BELLER TO A CARE TO A CREEN STANDARD OF LIMITATION OF THE CONTROL AND A CREEN STANDARD OF THE CONTROL AND A CREEN STANDARD OF THE CONTROL AND A CREEN STANDARD OF THE CREEN COLTION AND A CREEN STANDARD OF THE CREEN CREEN S

IN MANDETINE SULF FINDRES Y LA REJULADANCE SU MOTTRODOS, ROUBER DOMERICA DE LA RESPUENCIA D

DANCLIO PARA TODOS LOS BESCIOS DE ESTE ACTO JURDICO EL UBICADO EN JUESO 281 P.H. COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUNUHTEMOC, CODIGO D DE MÉXICO.

TO UNI PERSONA MONAL CONSTITUANA SE CONFORMODO CON LA LICOSA, ACON RECIONA SEGNA 1, NO SE CANTENER LA RESONA CON LA CUENCIA SEGNA 1, NO SE CANTENE LA RESONA CON LA CONTROL SEGNA 1, NO SE CANTENE LA RESONA CON LA CONTROL SEGNA 1, NO SEGNA CANTON CONTROL SEGNA 1, NO SE

NE CRIMACIÓN QUE, EN SU MOMENTO SE REQUIEDA RELATIVA AL PRESENTE.

NA Y D. D. OGRANO, MIRCRADO GO COMPINOL EN "EL MISTUTO", DESERVACIONES QUE PRACTICUEL A SECRETARIO DE LA RECLAMBATO, EL MENTA DE MOMENTO, EL MENTA DE MOMENTO, EL MENTA DE MOMENTO, EL MENTA DE MOMENTO, EL MASSEY PARA DE SU RECLAMBATO, EL MASSEY DE MOMENTA DE MOMENTO, EL MASSEY DE MASSEY DE MOMENTO, EL MASSEY DE UENTRE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, INACION DE LA AUTORIDAD COMPETENTE DE CONFORMIDAD )E LA "LAASSP".

NOIDRES ANTERIORES, "LAS PARTES" CONVIGNEN EN OTORICAR EL PRESENTE RIMIDAD CON LAS SIQUIENTES:

rte del contrato.- "El instituto" pagarà en moneda nacional el importe El anverso del presente contrato imas el impoesto al valor agregado DOBL COMPAID. "EL PROVEEDOS ES CALGALA FIFTECARA FEL MENTITUTO LOS ADOS, CAMAS CAMACTERIO AS, EXPERANDONAIS Y COMPAIDAS SE EDOSCRIPO, 7 DADA) Y (TRES), AS ICCIANA A AS CONDICIONES DE LA COMPICIAÇUM, ANITÁ, DE A CAMACTERIA DEL PROCESIMENTO DEL CIMA DEPARA DE PRESENTE CONTRIVIO. AS LO CONSIGLA POR LE PROTEZ DE COMPANO ACREMIMAZATIVAS COMPONICET SA omienen que el presente instrumento junchos se celebra bajo la Egios fuos, de acuerdo con los precios unitarios pactados, por lo que S mismos no caubimaa durante la vigença del presente instrumento

MA Y CONDICIONES DE PAGO. EL PAGO DE LOS BIENES SE EFECTUARÁ EN PESOS LUMA SOLA EXHIBICIÓN O PAGOS PARCIALES POH PARTIDA COMPLETA ENTREGADA, A COMPANIANCE PROTEININGS ALA DIFFER SELL PROTEINING AL MARTINE PROTEININGS ALA DIFFER SELL PROTEININGS AL MARTINES DEL MART

NUTORIZADO POR EL SAT EN EL QUE SE INDIQUE:

TRÁNISTO O DE ALTA(S)
PRALAZ Y NOLBRE DE LA AFANIZADORA
PRATIAZ ORQUISTANZADO, DE ENTREGA, RECEPCION, INSTALACION,
PACITACION DE BIENES DE INVERSION. PUESTA EN

DE LA CARTA GARANTÍA ENTREGADA EN L

T E SELLADA Y FRUMDA, CONFORME LO
COMADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACI
DE INTEGRIÓN, INCLUDA, EN LA CONTON
MODEL CUML, DERIVA EL PRESENTE CONTRO
190, O'EDI A FAVOR DE "EL INSTITUTO" POR SI
190, O'EDI A FAVOR DE "EL INSTITUTO" POR SI

THE HONESTORY LIBERAL DECIDIO WAS THE THE PROPERTY OF THE PROP

The animal and a second as consequent consequent and a second and a second animal anim

LANGE CONTROLL DE LA BY CASO, THE CLEAR PROPERTIES? REGISE PLOCE BY LOCKED LIGHTER, BRITERIOR IS.

BY CASO, THE CLEAR PROPERTIES? REGISERATE AND THE CASO, AND THE CLEAR PROPERTIES. CONCEINED AND THE CLEAR PROPERTIES. AND THE CLEAR PROPERTIES.

LUGAR DE ENTREDA, CONFORME ALO ESTRACCIO EL EL METRODO. EL PRESENTE CONTROL.

L. CONICCIONES DE ENTREDA, "EL PROVENCION EL DAMERO DEL PRESENTE CONTROL.

DEL PRESENTE CONTROL. CONV. CONV.CTEUTOTO, ALONCES Y ESPERTICIONES SE

ENALISTRAS ESTRACTES DEL CARLA SENTE DIOS Y ETRES ALCONOLES DEL LA

CONVOLUCIONA, AURITO DE ADARDONICES Y DALO, DEL FALLO DEL PORTO DEL DAMERO DEL CARLES DEL PARTO DEL CARLES DEL CONTROL.

LA PRINCESCO NES CALGAN A ENTREDARI COS BURES BAJO EL EQUIPA NO REPORTO DEL CARLES DE LA CONTROL.

LA PRINCESCO NES CALGAN A ENTREDARI COS BURES BAJO EL EQUIPA NO REPORTO DEL CARLES DE LA CONTROL.

LA PRINCESCO NES CALGAN A ENTREDARI COS BURES BAJO EL EQUIPA NO REPORTO DEL CARLES DE LA CONTROL.

LA PRINCESCO NES CALGAN A ENTREDARI COS BURES BAJO EL EQUIPA NO REPORTO DEL CARLES DEL CARLES

IS EL OFERNOME CONFONIE A LO SERVADO
WISTRADORES DE COMPRATO Y PERUNITOS
ES) DEL PRESENTE CONTROTO, PIARA LO CIAL,
ES) DEL PRESENTE CONTROTO, PIARA LO CIAL,
ES DEL ADMINISTRADOR DEL CONTROTO
ES DE DICHA COMMINISTRADOR DEL CONTROTO
ES DE DICHA COMPRESA DEI DEL LA MIRIODE LA PEDA AS PIO DEL LA MIRIODO
ES A ENTERDA SATISFA-ACCIÓN.

EDOP DEBEJA CUBRIK TODOS LOS GAISTOS PAPA MANTENER ÁSEGUPAJOS LOS BIENES Y TODOS LOS RESGOS, IMSTA LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS A ENTERA SATISFACICIÓN DE JOY

CASO DE EQUIPO MÉDICO DE IMPORTACIÓN, COPIA SMARE COTEMAA DE PEDIMENTO SE CON.

TOMES Y BITCHS CORRESPONDEN A. A. LETA DE EMPAQUE.
TE GRIGATS ER ERCENTRAN MITEGRAS Y NO SE ENCUERIMA EMPAQUES
SO DIRECTOR TANA MAINED.
SO DIRECTOR TANA MAINED.
NA MAINET STATA
NA MAINET STATA
NA MAINET STATA
NA MAINET STATA
NA MAINET STATA MAINET SE EMPAQUE
THE STATA STATA MAINET STATA SE EMPAQUE
THE STATA MAINET STATA SE MAINET SE EMPAQUE
THE STATA STATA SE MAINET STATA SE EMPAQUE
THE STATA STATA SE MAINET SE M

INC DISTRICTION DE CONTROL DE CON

TE LA DEBUA COMESSANDISSENS. CONTRIBUTO D'ATTENA DE LA DADUREDO Y LO RESULTA DE LA CONTRIBUTA DE LA CONTRIBUTA DE LA CONTRIBUTA DE LA CANTRIBUTA DE LA CONTRIBUTA DEL CONTRIBUTA DE LA CONTRIBUTA DE LA CONTRIBUTA DEL CONTRIBUTA DEL CONTRIBUTA DE LA CONTRIBUTA DE LA CONTRIBUTA DE LA CONTRIBUTA DEL CONTRIBUTA DEL

TO CONTROL OF SECURITY SECURIOR PRICE TO LINEAR TO THE TOTAL CONTROL OF SECURITY CONTROL OF SECURITY CONTROL OF SECURITY SECURITY

THE PROJECTION THE PROJECT OF THE PR

HI CAU DE DETETINAS A GAIN NOMINA MISTRO O DRONASTIMAN, QUE REPLA I A PERPONA PARENTA MANTINA MARTINA DE MANTINA DE MANTINA DE MARTINA DE MARTI

DEBERÁN SER ENTREGADOS CON LA ALOS DISPOSITIVOS MÉDICOS, SUJETA AL

INSTALACION Y PUESTA EN OPERACIÓN SEGÚN EL

CONTRACAMA, ALGUDISE, USE QUE SETTO SAFETICATE, "A REQUESTION CONTRACT CONT

S HABILES POSTERIORES AL REPORTE POR ESCRITO, BAJO LA SIGUIÉNTE SECUENCIA ES DIAS HABIES PRA ACUDIRA LA UNIDZO MEDICA. DE MARE PARA ACUDIRA LA UNIDZO MEDICA.

ORTANA, COM REMOCRASE, LOS INVASIOS Y L'REPOUS QUE PROCEDAN CON MONTO DE LOS BRESS DIACTIO CEL PROCEDIT CONTRATO E SANDA PROGUES PAR "E PROVEEDO" CONTRATO E LA L'ESQUACIÓN AUTUALES EN LA MINERA, EN LOVA DE BRESS DE MARRIADON, LOS TRANTESY PAUTI DE MARIENTA DI DESPONS CORRESPONDETS SERVA L'ADRODUCE EL PRAVEDICAY EL RISTITUTO "SUO, CUERNA EL MARIENTO AL VAIGE AMECIANO (N.Y.) DE L'OURSION A LO STANDACCIO EL L'ASSOCIADADES POLAZIOS EN L'AVIENCE. TO AND A TO CONTROL OF SET PROSPENS ON A MOTHO SET, A EXPRANDANTA CHAFF, BE LOSS BREES.

COMMENTARY AND COST OF SET, APPROXEMENT FROM IN CONTROL OF SET, ASSISTANCE.

SET MAN, ASSISTANCE AND A TO A PROVIET OF SET OF SET, ASSISTANCE ASSISTANCE ASSISTANCE ASSISTANCE.

SET MAN, ASSISTANCE ASSISTANCE

THE SECOND STREET, THE STREET, THE STREET, THE STREET, THE STREET OF THE STREET, THE STREE THE MATERIAL OF THE MATERIAL O

MANTENMENTO PRECIPINO, CORRECTIVO DI MANCE.

19. IMPRESSORI PRECIPINO, CORRECTIVO DI MANCE.

19. IMPRESSORI PRECIPINO DI CALIFORMENTO.

20. IMPRESSORI DE CALIFORNO AL US INCENDADES DESCRIVA EL LUS. "REQUIRITOS PARA

21. IMPRESTITOS DE CALIFORNO AL US INCENDADES DESCRIVA EL LUS. "REQUIRITOS PARA

22. IMPRESTITOS DE CALIFORNO AL USANO AL TRESSITE CONTRATO.

23. IMPRESTITOS DE CALIFORNO AL USANO AL TRESSITE CONTRATO.

24. IMPRESTITOS DE CALIFORNO AL TRESSITE CONTRATO.

A WORKEN OF STREET, WHEN YE WERE STREET, WHEN YE WE WERE STREET, WHEN 

PARA EL RECOMMENDO DE BREBRESHA Y TECHNO FIL ASPECTOS DE DREMOCHA HE PRINCIPAMENTO Y CAMBODO DO DISTUBLES Y Y CACESORIOS.

AL RESIDANO ES ENTRIMOCIS OS TECHNO ANTI STANCIA CAMBODO DO DISTUBLES Y Y L.

AL RESIDANO ES ENTRIMOCIS OS TECHNOS DE LAMBEZA Y SANTIZACIÓN DE LABORA DE CONSUMERES Y Y L.

AL RESIDANO ES ENTRIMOCIS DE MONTEANARITO SOBRE EL CAMBO DE CONSUMERES Y Y L.

AL RESIDANO ES ENTRIMOCIS DE MONTEANARITO SOBRE EL CAMBO DE CONSUMERES Y Y L.

AL RESIDANO ES ENTRIMOCIS DE MONTEANARITO PARA LES LABORA CONSUMERES Y NA CESSORIOS ANÍ COMO CLERHODINES DESINOUS DE BORDO EL CAMBODO EL CONSUMERE Y CACESORIOS ANÍ COMO CLERHODINES DESINOUS DE BORDO EL CAMBODO EL CAMBO

SER, ADPOSICION DESERVA ESCULDARES, DI LAS UDICIDES, MEDICA, DE MINERA POLICIARY, DEDIDOLA, PIRAN COMINIO DE CESA PERMANENTA DE LAS UDICIDES DEDIDOS. CONFORMER, NU PRAN PERMANENTE ESTRA ESCULORIS SERVIS COLODIOS EST, BRESTINO DE CESA DESERVA, MEDICA DEL MANDES PRANCES DEL CONFORMER, NU PRAN PERMANENTE ESTRA POLICIA DE LA MANDES PRANCES DEL COMPANIO DE SERVIS DE COMPANIO DE SERVIS DEL COMPANIO DE CONTROL DE CONTROL

THE CHARLO BY A LICENCIAL OF BIBET DISEARCH SER MEMORY, COMPAR ON U.S.

CHARLO SERVICE SECURITY CONTROL OF SERVICE SERVICES OF SERVICES OF

EN CUADO CONDUINA, A GUAD DE LOS SUPESTOS AFFECIÓSES, \*EL PROVINCIONO CUESAN HERVAN.

TO CONTRA CONT

(\$230) DAS VARIEZ POSTEDRISE A HEROPIETENI ESSRITO, BAUTAL SOLIBINE SECURBAN.

1 ORDI MARI HAR BAUTAL COMPANION DE LE PROPORTION DE LA PROPERTION DE LA PROPERT

O CO DESCRIAMO DE LA MONTO DE PROCESSOR DE COMPANDA COM LA CASSEP Y SU

DE COMPREN, LA TRAL COMPOUNDA CONTROLLE CONT

E INVERSION (OLI)" INVERSION O PRECTORIO DE UNDADES MÉDICAS I TRATO"

MISTRATIAN DEL CONTRATO. EL INSTITUTO PROPA RESCINDIR SUAD DE RESCULDÓN JODICIA, PREVA EL PRESENTE CONTRINTO "EL PROPERDOR CUTIVECE LEJANO DEL DAS JONESTOS ONDE DE TRATE CAMPANISTO NE PRESENTE CANADATO, AME TARAM ESTIMO DE DESCRITATIONA DEL CONTRATO. AME TARAM ESTIMO DE RESCRITATIONA DA MOCINI, RESPICTO A LA MICIDIACIÓN PROPORCIONIDA RESULTATIONA DA MOCINI, RESPICTO A LA MICIDIACIÓN PROPORCIONIDA.

AND SUMMERSHER WAYDE, ED CASCO OF OPENING BY MATERIAN REPORT BY MATERIAN BY MA

THE RESIDENT A CHREME TO SECURIFICATION FOR A THORSE CONTROLLED TO CHREME AND A CHR

. INSTITUTO" LA PÓLIZA DE FANZA, EN LA JIMERO 291 10º PISO, COLONIA ROMA KORTE, ADO DE MÉXICO, APEGANDOSE AL FORMATO

REAN, ECTRIAN, Y REMANENTE ENTENDOS. LAS PARTES YES, CHITCHES, A MONICE Y HERAZI, FOR AND PROPERTION OF THE PROPERTIES OF THE PROPERTIES OF THE PROPERTY OF THE PROPERTIES OF THE PROPERTY OF THE PROPERTIES OF THE PROPERTY OF THE PROPERTIES OF THE PROPERTY OF THE PROPERTIES OF THE PROPERTIES OF THE PROPERTIES OF THE P

WILLIAM CONTRIBUTION OF THE COLUMN TO SERVE ARROWMENT THE ORDER STREET AND WARREST THE COLUMN TO SERVE A RESPONSABLE OF THE COLUMN TO SERVE A RESPONSABLE OF THE COLUMN THE COLU

COULTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL FRESENTI OCULTOS, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL FRESENTI HAYA ENTRÉGADO BIENES CON DESCRIPCIONES 1 E CONTRATO O CUANDO NO LOS ENTRECUE CONFORMEJ ITULTO".

A STATE OF THE PROPERTY OF A STATE OF THE ST

s series direct autent audien direction direction directions directions directions directions des controlled directions des common directions directions des common directions des common directions des common directions des common directions d

dier tituld y a favor de coalquier dis Vados del fresente astrumento juridio Con de "el mistituto". Cantil o cualquier situación analoga

COVE. US CATOR ONE SE ENERGY COMMONDO ÉL LA RÉPARACIÓN OMMERIAMENTO. AS COMO LOS MARIOS PAR CAMERTO ETROMACIONE CON ERRECHMENSENTES, COMERÁN PAR CALOPTA DE LE PROVINCIONE, PERMA HOI FRANCICIA EN INSTITUTO. LE PROVINCIONE SE COMMA RESPONSEMENT SE LO DETATA PRESCON DEL COS MADOS VO PÉRAJADOS CHE POR RICCESENAMENTO. DECLI CIENCIA DE SU PRAFEL, LEGUE A, QALORIA A EL INSTITUTO VOI A TRACISADOS.

ERIAL DE ESTOS SUREIRES SE DESENANTA EN PROCESSOR A PROCESSOR DE LA MONTACIO DEL MONTACIO DE LA MONTACIO DE LA MONTACIO DEL MONTACIO DE LA MONTACIO DEL MONTACIO

PROCEDED LA GRANTIA DE CURRAMENTO EL CONTRATO SE LIBERANA DE ESPAN ANEZONA A APRICADA DE SANCIA DE LA GRANTIA EN TENANSE DE ARTÍCULO VEL PROCEDEN LA MARCIA DE LA GRANTIA DE LA GRANTIA

ESTEADM DOAN POLICE.

STEADM D

THE GROWN SCIENCE, PROMOTE CONTRICTIONS, THE CONTRICTIONS OF INCIDENCE CONTRICTIONS OF INCIDENCE CONTRICTIONS OF INCIDENCE ASSETTION OF INCIDENCE CONTRICTIONS OF INCIDENCE ASSETTION OF INCIDENCE CONTRICTION OF INCIDENCE C



### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

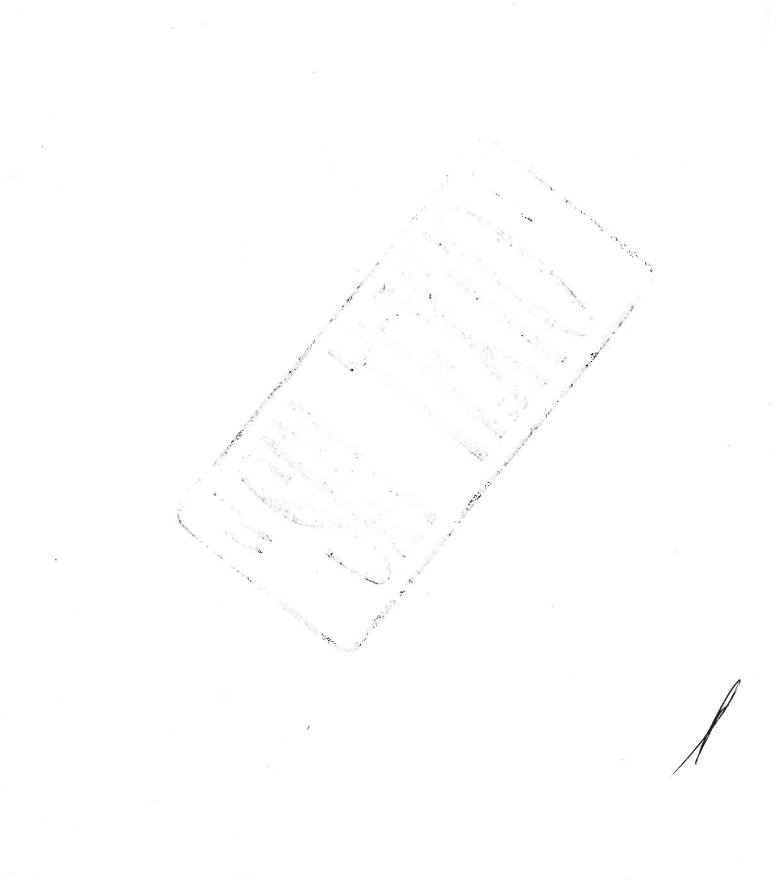
16BI0206

### **ANEXO 1**

"OFICIÓ DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA







### DERECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE O PERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saul Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente:

095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, sollcita transferencias compensadas por un monto de \$7,526,382.60, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto identico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 33 unidades para incluir tejidos en parafina, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990 016B3010/6BA2/BM!/ 300

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el

IMSS 2016

Clave de cartera: No. de solicitud:

Unidad Responsable:

1550GYR0023

47726

GYR

Programa presupuestario:

Fuente financiamiento:

Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

K029

4,125,729,763 Varios

Imformación del HCT del IMSS Tipo OLI: Adquisición

Proyecto PREI: 15090015 Acuerdo:

ACDO.AS3.HCT,270416/96.P.DF Asignaci on presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (O LI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión

Unidad Responsable del Gasto (URG):

Número de bienes:

09

**Nivel Central** 33

Monto original con IVA:

7,526,382,60

( siete millones quinientos veintiseis mil trescientos ochenta y dos pesos 60/2

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

> Atentamente. El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez







### **DIRECCIÓN DE FINANZAS** UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

### COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saul Broid Krauze Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

095384612930/0384 Oficio de solicitud del área requirente:

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$7,526,382.60, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 33 unidades para incluir tejidos en parafina, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 300 / 484

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal ", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los articulos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice sur seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

Lic. Sergio Antonio Rosete Weben .- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1

Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1

Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1

C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1

C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1

C.P. Manuel Sanromán Vázquez. Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1

Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1

C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1 Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sinaloa /1

C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1

C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1

Lic. José Abdo Schekaiban Ongay - Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1

Mtra. Ana Judith Velázquez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Norte /1



### DI RECCIÓN DE FINANZAS. UNIDAD DE O PERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMA CIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL. GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saul Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente:

095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$7,526,382.60, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto identico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 33 unidades para incluir tejidos en parafina, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capitulo: Equipamiento Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990 O16B3010/6BA2/BMI/ 300 / 484

Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1

Ing. Alfredo Reyes Aguilar.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 71 Torreón Coahuila /1

Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1

C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1

Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1

C.P. Deciderio Silva Aguilera - Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1

Lic. María Dolores Gómez Solo - Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1

Lic. Leopoldo Gabriel Segura Hernández.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HC CMN Siglo XXI /1

LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguirmiento/Dapif/Menu.html SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

Volante No. 2016000259

Página 3 de 4

DIRECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN PENANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

Clave de cartera SHCP: No. solicitud de SHCP:

Nombre del programa o proyecto:

1550GYR0023 47726

No. de programa o proyecto PREI : Cuenta contable PREI:

15090015 13350109 Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

OLI No.: 300/484

cifras en pesos

	⊢			L		PREI Mienium Presupuesto del Destino del Bien	supuesto de	l Destino d	el Bien		SAI			PREI	PREI Mil	PREI Milenium Control de Compromisos	ol de Cor	npromisos			Monto autorizado	do
COG	clave COG	ID de Transac.	Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio /Estado	Ublcación	5	Centro GF	GPO-GEN	ESP DIF	F VAR	ID de Articulo	Descripción	URG	URG Ubicación	5	Centro de Costo	Penodo Pptal	No de F bienes	Precio Unitatio	Importe Total con IVA
											}									ľ	-	
53101	Equipo médico	12065154	0000155480	242	H.GR N"1	TIJUANA, B.C	02050029 020502		200200   53	533-819 0	0555 01	5	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	35 EN 09	09530007	099001	290000	2015M0B	-	228.072	228,072.20
53101	Equipo médico	12065155	0000165902	242	CONJ SALTILLO / HGZ Y CSS	SALTILLO	05030001 050101	_	200200 53	533-819 0	0555 01	10	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	0S EN 09	09530007	039001	290000	2016MD8	1	228,072	228,072.20
53101	Equipo mádico	12065158	0000164530	242	CONJ TORREÓN/UMAE HE N°71 CIE	TORREON	05090015 051901	<del></del> -	200200 53	533-819 0	0555 01	6	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN 09.	35 EN 09.	09530007	099001	290000	2016M08	-	228,072	228,072.20
53101	Equipo médico	12065157	0000165449	242	H.G.R. N*1	СНІНПАНИА	08A10010 080502	ļ	2002002	533-819	0255 01	1 01	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	05 EN 09	09530007	008001	290000	2016M08	÷	228.072	228,072.20
53101	Equipo médico	12065158	0000165450	242	M_H GRAL ZONA NUM	CELAYA, GTO.	11080004 110101		200200 53	533-819	0555 01	- 0	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	0S EN 09	09530007	100660	290000	2016M0B	-	228.072	228,072.20
53101	Equipo módico	12065159	0000165012	242	M_H GRAL ZONA -MF- NUM 1	PACHUCA HGO	13010008	130201	200200 50	533-819	0555 01	10 11	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	3S EN 09	09530007	088001	290000	2016M08	-	228,072	228,072.20
53101	Equipo médico	12065160	0000165222	242	M_H ESPECIALIDADES - OBLATOS -	SUADALAJARA, JAL 14A60003 141901	14A60003		200200 5	533-B19 (	0555 01	20	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN 109	OS EN 109	09530007	100660	290000	2016M08	2	228,072	456,144.40
53101	Equipo médico	12065161	0000165451	242	M HTO NO 21	MONTERREY, N.L.	20010001	201401	200200 50	533-919 (	0555 01	- 3	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	OS EN 09	09530007	099001	290000	2016M08	-	228,072	228,072.20
53101	1 Equipo mádico	12065162	0000165865	242	M_H ESPECIALIDADES NUM 25	MONTERREY, N.L.	20010069	201901	200200 5	533-819 (	0555 01	.6	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	3S EN 09	09530007	100560	290000	2016M0B	-	228,072	228,072.20
53101	1 Equipo médico	12065163	0000015410	242	MHGR.YUMAA.36	PUEBLA	22010018 220501	220501	200200	533-819	0555 01	5	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	95 EN 99	09530007	100660	290000	2016M0B	-	228,072	228,072,20
53101	1 Equipo médico	12055164	0000164622	242	M.H. ESPECIALIDADES CAÑ	PUEBLA	22010/01 221901	221901	200200 53	533-819	0555 0	10	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	OS EN 09	09530007	099001	290000	2016M08	7	228,072	456,144,40
53101	1 Equipo médico	12065165	0000165452	242	H.G.R. N" 17	BENITO JUAREZ	24070026 240501	240501	200200 5	533-819	0555 0	6	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN 09	3S EN 09	09530007	100960	290000	2016M08	60	228.072	684,215,60
53101	1 Equipo médico	12065166	0000165866	242	P_H GRAL ZONA -MF- NUM 1	IS POTOSI, SAN S	25010010 250202		200200 5	533-819	0555 0	9	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	OS EN 09	09530007	099001	290000	2016M08	-	228.072	228,072,20
53101	1 Equipo médico	12065167	0000164623	3 242	HOSPITAL GENERAL REGIONAL Nº 1	CULIACÁN	26010001 260501	260501	200200	533-819	0555 0	D 10	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN 09	OS EN 09	09530007	099001	1 290000	2016MDB	-	228,072	228,072.20
53101	1 Equipo médico	12065168	3 0000165672	242	M HOSPITAL GENERAL REGIONAL	CAJEME, SON.	27050010 270501	270501	200200   5:	533-819	0 2550	01 01	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	OS EN 09	09530007	100860	1 290000	2016M08	2	228.072	456,144,40
53101	1 Equipo médico	12055169	9 0000165223	3 242	M H GRAL ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200 5	533-819	0555 0	10	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	OS EN 09	09530007	100660	1 290000	2016M0B	-	228,072	228,072.20
53101	1 Equipo mádico	12065170	0000165013	3 242	MH.G.Z. 15	CD. REYNOSA	23040001 290101	290101	200200	533-819	0555 0	01 01	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	OS EN 09	09530007	100660	1 290000	2016M08	-	228,072	228,072.20
53.101	1 Equipo médico	12065171	1 0000164624	1 242	M.H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120001 311901	311901	200200 5	533-819	0 2220	10	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIOOS EN 09	OS EN 09	09530007	039001	1 290000	2015MD8	-	228,072	228,072.20
53101	1 Equipo medico	12065172	2 0000164804	242	MH GINECO PEDIATRIA 3-A	USTAVO A.MADER 35A30001 351601	35A30001	351601	200200 5	533-819	0555 0	01	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN 09	OS EN 09	09530007	100860	1 290000	2016M08	2	228,072	456,144,40
53104	1 Equipo médico	12065173	3 0000164805	5 2421	M.H. GINECO-OBSTET.	AZCAPOTZALCO 36A10002 351301	36A10002	361301	200200 5	533-819	0555 0	10 10	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN	OS EN 09	09530007	100660	1 290000	2016M08	4	228,072	912,288.80
53101	1 Equipo médico	12065174	1 0000164806	242	M. H. CARDIOLOGIA S-	DOCTORES	37850005 371802	371802	200200 5	533-819	0555 0	10 10	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN 09	OS EN 09	09530007	100860	1 290000	2016M08	m,	228.072	684,216.60
53101	1 Equipo médico	12065175	5 0000164807	7 242	M_H.G.Z. VILLA	COYDACAN -CVC-	38A50003	380106	200200 5	533-819	0555 0	-G	12316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN 09	OS EN 09	09530007	100660	1 290000	2016M08	-	228.072	228,072,20
FOTAL	\ \ !!					8 .			H			H								33	5,017,588	7,526,382.60
						4																





### DI RECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMA CIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saul Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transférencias compensadas por un monto de \$2,018,608.51, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 29 centrifugas de mesa para ocho, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990 O16B3010/6BA2/BMI/ 297 / 481

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera:

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de alención en el

IMSS 2016

Clave de cartera: No. de solicitud:

Unidad Responsable:

1550GYR0023

47726

GYR .

Programa presupuestario:

Fuente financiamiento:

Importe del calendario fiscal:

Localización geográfica:

4,125,729,763

K029

Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI:

Adquisición

Proyecto PREI: 15090015

Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270416/96.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,804,409,105

Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (O LI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG):

Número de bienes:

09 **Nivel Central** 

29

Monto original con IVA:

2,018,608.51

(;dos millones dieciocho míl seiscientos ocho pesos 51/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

> Atentamente, El Titular

Lic. Edgar Peña Chévez

UNIDAD DE ATENCIÓN MEDICA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRA ESTRUCTURA MEDICA





### **DIRECCION DE FINANZAS** UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



### Mtro. Daniel Saul Broid Krauze Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

095384612930/0384 Oficio de solicitud del área requirente:

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,018,608.51, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 29 centrifugas de mesa para ocho, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capitulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 297 / 481

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal ", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electronicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto-no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)

Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)

Lic. Armando Rivera Tellez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)

Lic. Sergio Antonio Rosete Weben .- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1

Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias. - Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuita /1.

Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1

C.P. Constanza Zepeda Neri.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Michoacán /1

C.P. Paulina Rodriguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1-

C.P. Oscar Luis Molina Bernal .- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Nuevo León /1 Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.-Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1

C.P. Manuel Sanroman Vazquez. - Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1

C.P. Soledad Virginia Tello García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Querétaro /1

Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1

C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres. Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación San Luis Potosí /1 C.P. Edna Georgina Castañeda Felix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Tabasco /1

Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1





### DIR ECCIÓN DE FINANZAS UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA DRDINACIÓN DE PRESUPLIESTO E INFORMACTIÓN DE OCRANATICA

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO É INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTI ÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



### Mtro. Daniel Saul Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica Presente

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,018,608.51, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto identico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 29 centrifugas de mesa para ocho, destinadas a diversas Unidades Médicas.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990D 16B3010/6BA2/BMI/ 297 / 481

C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Norte /1
C.P. Fernando Ocejo Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
Mtro. Daniel Esteban Ramírez Garcén.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación D.F. Sur /1
Lic. Ramón Gallardo Muñiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: http://11.254.15.166/Seguirmiento/Dapif/Menu.html SICGC Se enviara por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



OL! No.: 297/481 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA

DIRECCIÓN DE FINANZAS

cifras en pesos

1550GYR0023 47726 Clave de cartera SHCP No. solicitud de SHCP

Nombre del programa o proyecto

No. de programa o proyecto PREI : Cuenta contable PREI:

15090015 13350109

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de stención en el IMSS 2016

	1	80	6	<u>e</u>	<u> 9</u>	<u> </u>	<u> </u>	9	.6	88	-
Importe Total con IVA		139,2143	69,607 1	139,214.6	278,428 7	208.821 5	139,214%	69,607.1	69,607.1	139,214.	
Precio Unitario con IVA		69.607	69,607	69.607	69,607	209'69	69.607	69,607	69,607	69,607	
No de F bienes		2		2	4)	E .	2	1	-	2	_
Periodo Pptal		Z016M08	2016M08	2016M0B	2016M08	2016M08	2016M08	2016M08	2016M08	2016M08	
Centro de Costo				- 1			290000			290000	
5				l ;						100660	
URG		09530007	09530007	09530007	09530007	09530007	10005360	70005360	09530007	99530007	
URG		6.0	60	60	60	60	60	60	60	60	
Descripción		CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T	
ID de Articulo		12235	12235	12235	12235	12235	12235	12235	12235	12235	
VAR		5	10	10	10	01	10	Б	٤.	5	
ā		8	8	05	23	05	02	05	8	8	-
ESP								_			
		533-22,	533-22								ļ
Centro de Costo		200200	200200	200200	200200	200200	200200	002002	200200	200200	
5		020502	050101	080502	141901	170502	180601	200103	210101	220501	
Ubscatión		02050029	05030001	08A10010	14A60003	17030005	18010009	20A10006	21020001	22010018	
Municipio /Estado		TUUANA, B.C.	SALTILLO	СНІНОАНИА	SUADALAJARA, JA	CHARO	CUERNAVACA	MONTERREY, N.L.	DAXACA, DAX.	PUEBLA	
Nombre de la Unidad		HGR. N'1	CONJ SALTILLO / HGZ Y CSS	HG.R. N. 1	DADES-	HGR 259 CAMAS P 10170010	MHGRMF.1	M_HGZ 33	M_H GRAL ZONA NUM	MH.G.R. Y U.M.A.A. 36	
CUR		238	238	238	2381	238	238	238	238	238	
Solicitud		0000165853	0000164789	0000164395	0000164505	0000164790	0000165854	0000165002	0000164606	0000164607	
			12065119	12065120	12065121		12065123	12065124	12065125	12065126	
			quipo médico			Equipo médico		· · · · ·	Equipo médico	Equipo médico y	
COG		53101 E	53101	53101	53101	53101	53101	53101	53101	53101	
	1D de CUR Unidad /Estado Ubicatión Ul de Costo GPO-GEN ESP DII VAR Aritado Solicitud	Transec. Solicitud CUR Unided Estado Ubrazión Ul de Costo de Costo de Costo Descripción Unided Descripción Unided Descripción Unided Descripción UNG Ubrazión Descripción Descripción UNG Ubrazión UNG UBRAZIÓN DESCRIPCIÓN DESCRIPCIÓ	1D de 1D de CUR Unided Alexania Municipilo Ubreation Unided Aestado Ubreation Unided Aestado Ubreation Unided Aestado Ubreation Ubreatio	15 de 10 de	Unication   Unic	Unication   Unic	Data   Data	U. De   U. D	U O D D D D D D D D D D D D D D D D D D	Up de   Up d	D de   D Decembed   D de   D Decembed   D de   D

69,607.19

69,607

69.607

2016M08 20161/108

290000

09530007

60 93 60 60 8 8 8 60

290000

099001 100560 099001

100005360

60

CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T CENTRIFUGA DE MESA PARA

12235 12235 12235

Ε

02 8

533-224

200200

221901 230501

22010001

PUEBLA PUEBLA 290000 290000

09530007

69,607,19 69,607.19

69.607 69,607 59,607 69,607 209'69

2015M08 2016M08

100660 100860

200005360 09530007

69.607 19 69,607.19 69.607.19

2016M08 2016M08

290000

099001 100660 099001

09530007 09530007

OCHO T CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T

12235

8 2 8

0646

533-224

32A40001 320501

31120007 310102

CENTRIFUGA DE MESA PARA CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T

OCHO T

12235 12235

5 5

533-224 533-224

37B50007 371902 200200

CUAUHTEMOC

M\_H ESPECIALIDADES -19

238 238 238

0000165660 0000164397 0000165437

0000165212

12065133 12065134 12065135

Equipo médico Equipo médico Equipo médico 53101 Equipo médico

SEPT. M\_H G Z VILLA COAPA 32

12065136

0646

200200

COYOACAN -CVC- 38A50003 380105

OCHO T CENTRIFUGA DE MESA PARA

12235

12235

533-224 0646

533-224 0646

200200 200200 200200

099001

09530007

69,607.19

139,214.38

69,607.19

2015M08 290000 | 2016M09 290000 290000

099001

09530007

OCHO T CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO T CENTRIFUGA DE MESA PARA

12235

0646

280102 290101

28010027 29040001

VILLAHERMOSA

VUM 1 WH GRAL ZONA NUM H GRAL ZONA -MF.

238

238 238 238

12065131

53101 53101 53101 53101

12065132

Equipo medico

12065130

53101

CD. REYNOSA VERACRUZ ORIZABA

MH.G.Z. 15 MH.G.O. 71 MHGR, 1

12235

02 05 8 65

96.46

200200

IS POTOSI, SAN S 25010010 250202

BENITO JUAREZ | 24070026 | 240501

QUERETARO, ORO 23010001

CMN M\_HOSP GRAL R\_Y\_ U.M.A A. 1

H.G.R N° 17

MH. ESPECIALIDADES

238 238 238

0000165435 0000165210 0000165436 0000164398 0000165211 0000164791

12065127 12065128 12065129

Equipo médico Equipo médico Equipo médico 53101 Equipo médico Equipo médico

53101 53101 5 5 ត 5 5 5

20

0646

200200 533-224 533-224 200200 533-224

8

9646

200200 533-224

69,607.19

69,607

2016M08

290090

09530007

290000

2,018,608.51





### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Numero** 

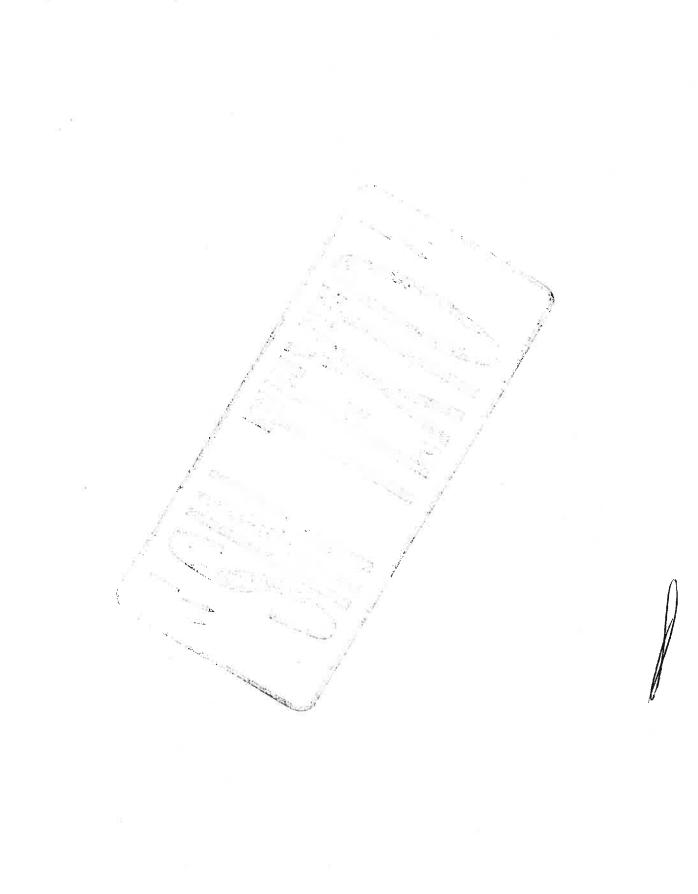
16BI0206

### **ANEXO 2**

"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO Y PROPUESTA ECONÓMICA".

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS



**FOLIO: 248** 

Licitación Pública Internacional Consolidada bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capitulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E10-2016



### ANEXO 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 533.819.0555.01.01

FECHA IMP.: 11-12-2014

CLAVE PREI: 000000000012316

7.3

Certificado CE

HORA IMP.: 14.12.00

UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA

LICITANTE:Labr	Tech Instrumentacion, S.A.	DEC.V. MARCA:	Thermo Scientific
LICITACION: U	A-019GYR040-E10-2C		Histostar
PARTIDA:	19	CATALOGO:	A81000002
CANTIDAD:	29	FABRICANTE	Thermo Scientific
		н	OJA 1 de 1

### **ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

1.	Definición
1.1.	Unidad electromecánica que permite incluir tejidos en
parafir	12
2.	
2.1.	Placa calefactora con rango de 55 a 70°C.
2.2	Placa fría con temperatura hasta -10°C.
2.3.	Superficie de inclusión sellada
2.4.	Tanque contenedor de parafina removible.
2.5.	Tanque calefactor contenedor de al menos 60
casetes	con parrilla y charola removible.
2.6.	Tanque contenedor de parafina de 2 a 5 litros dentro del
	1e 45 a 65
± 0.2°C	•
2.7.	Control manual y de pedal del flujo de parafina. 2.8.
Calenta	dor de forceps (pinzas).
2.9.	Lupa integrada
2.10.	Dimensiones de 95 x 95 x 61 $\pm$ 10 cm.
3.	Accesorios
	requiere.
4.	Consumibles
4.1.	Cinco envases con parafina, cada uno de 1 Kg
4.2.	Cinco fórceps (pinzas)
5.	Instalación
5.1.	Corriente eléctrica 120V/60 Hz
6.	Mantenimiento
6.1.	Programa calendarizado o calendario de mantenimiento
preventiv	70, que incluya la descripción de las actividades a efectuar
7.	Normas y estándares. (Documentos vigentes)
7.1.	Registro Sanitario.
7.2.	Certificado de calidad ISO 9001-2008, Certificado de
	calidad ISO 13485

### DESCRIPCIÓN TÉCN ICA DEL LICITANTE

1.	Definición
1.1.	Unidad electromecá nica que permite incluir tejidos en
parafina	dae benime metan tehaos su
2.	Descripción
2.1.	Placa calefactora con rango de 50 a 70°C.
2.2	Placa fría con temperatura hasta -12°C.
2.3.	Superficie de inclusión sellada.
2.4.	Tanque contenedor de parafina
2.5.	Tanque calefactor contenedor de al menos 72
casetes co	on parrilla y charola removible.
2.6.	Tanque contenedor de parafina de 2 a 5 litros dentro del
rango de 4	45 a 65 ± 0.2°C.
2.7.	Control manual y de pedal del flujo de parafina.
2.8	Calentador de fórce ps (pinzas).
2.9.	Lupa integrada CAT. A81010032
2.10.	Dimensiones de 108 x 60 x 11cm.
3.	Accesorios
3.1 No rec	quiere,
4.	Consumibles
4.1.	Cinco envases con parafina, cada uno de 1 Kg CAT.8130
4.2.	Cinco fórceps (pinzas)CAT. KX7415
5.	Instalación
5.1.	Corriente eléctrica 120V/60 Hz
6.	Mantenimiento
6.1.	Programa calendarizado o calendario de mantenimiento
preventivo	, que incluya la desc ripción de las actividades a efectuar.
7.	Normas y estándares. (Documentos vigentes)
7.1.	Registro Sanitario.
7.2.	Certificado de calidad ISO 9001-2008, Certificado de calidad ISO 13485

Certificado CE

IIBQ SERGIO CAMPOS RIVERA Representante Legal

Licitación Pública Internacional Consolidada bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capitulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E10-2016



### CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO

CLAVE SAI: 533.224.0646.02.01 CLAVE PREI: 000000000012235

FECHA IMP.: 11/12/2014

HORA IMP.: 13:49:00

CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM

	btech Instrumentacion		Thermo Scientific
LICITACIÓN LA	-019GYR040-E10-2016	MODELO:	MEDIFUGE16
PARTIDA:	11	CATALOGO:	75008801
CANTIDAD:	29	<b>FABRICANTE</b>	Thermo Scientific
			HOJA 1 de 1

### **ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

### Definición

### **ESPECIFICACIONES**

- Equipo de laboratorio que se utiliza para separar los componentes de suspensiones por la aplicación de la fuerza centrífuga. Consiste de una unidad impulso ra fijada a un eje vertical y un rotor horizontal unido al extremo superior. Este equipo está diseñado para centrifugar las muestras de paciente, por ejemplo, los fluidos corpora les, ya sea sola o después de la adición de reactivos y otros aditivos antes de medir los analitos. Es típicamente una centrífuga de baja velocidad (hasta 6000 rpm) o de media velocidad (hasta 12000 rpm).
- 2.1. Centrífuga clínica de mesa.
- Rotor con capacidad de ocho tubos como mínimo 2.2.
- 2.3. Ve locidad de la centrifuga 5,000 rpm como mínimo.
- 2.4. RCF de la centrífuga 4000 g como mínimo.
- Para tubos de 13 x 100 mm o equivalente a 7 mi. 2.5.
- 2.6. Velocidad del rotor 3,450 rpm como mínimo.
- 2.7. RCF del rotor: 2,200 g como mínimo.
- 2.8 Control de tiempo y velocidad programable.
- 2.9. Selección de modos 2.9.1. Tiempo programable de
- 1 a 99

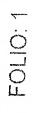
de centrifugación minutos como mínimo.

- Modo continuo 2.9.2.
- 2.9.3. Ciclo corto.
- 29 Despliegue digital de velocidad y tiempo.
- 2.10. Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la
- o eración.
- 2.11. Interior de la centrífuga en acero inoxidable.
- 2.12. Sistema de paro manual o perfiles de freno.
- 2 13 Número de camisas o buckets de acuerdo a la capacidad
- del rotor.
- 3. Accesorios
- 3.1. No requiere.
- 4. Consumibles
  - 4.1. No requiere.
- 5. Instalacion
  - 5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz.
- 6. Mantenimiento
- 6.1. Programa calendarizado o calendario de servicios, que incluya la descri ción de acciones a efectuar.
- 7. Normas y estandares (Docuementos vigentes)
- 7.1 Para producto de origen extranjero que cumpla con algunas de las siguientes: FDA, CE, JIS
- 7.2. Para producto de origen nacional: Certificado de buenas practicas de fabricacion expedido por la COFEPRIS

### DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1.1. Equipo de laboratorio que se utiliza para separar los componentes de suspensiones por la aplicación de la fuerza centrífuga. Consiste de una unidad impulso ra fijada a un eje vertical y un rotor horizontal unido al extremo superior. Este equipo está diseñado para centrifugar las muestras de paciente, por ejemplo, los fluidos corpora les, ya sea sola o después de la adición de reactivos y otros aditivos antes de medir los analitos. Es típicamente una centrífuga de baja velocidad o de media velocidad.
- 2.1. Centrífuga clínica de mesa.
- 2.2. Rotor con capacidad de ocho tubos
- 2.3. Velocidad de la centrifuga 4,900 rpm.
- 2.4. RCF de la centrifuga 3 490 x g.
- 2.5. Para tubos de 13 x 100 mm o equivalente a 7 mi.
- 2.6. Velocidad del rotor 4 900 r.p.m.
- 2.7. RCF del rotor: 3 490 x g.
- 2.8. Control de tiempo y velocidad programable.
- 2.9. Selección de modos
  - 2.9.1. Tiempo programable de 1 a 99 minutos de centrifugación minutos
  - 2.9.2. Modo continuo (HOLD)
  - 2.9.3. . Ciclo corto.
- 2.9. Despliegue digital de velocidad y tiempo.
- 2.10. Sistema de seguridad que impida la apertura de la tapa durante la operación.
- 2.11. La cámara está hecha de PC / ABS, que es un tipo de plástico de alta calidad. También se ve reforzado por un anillo de metal que cubre la parte cilíndrica de la cámara. Así, desde un punto de vista de seguridad / protección de la cámara (anillo de protección) se puede ver como metal en cierto grado
  - 2.12. Perfiles de aceleración y frenado.
- 2.13. Número de camisas o buckets de acuerdo a la capacidad
- 3. Accesorios
- 3.1 No requiere
- 4. Consumibles
  - 4.1. No requiere.
- Instalacion
  - 5.1. Corriente eléctrica 120V/60 Hz.
- 6. Mantenimiento
- 6.1. Incluye calendario de servicios, que incluya la descri ción de acciones a efectuar.
- 7. Normas y estandares (Docuementos vigentes)
- 7.1. Estandares: ISO 9001-2008, ISO 13485:2003, CE marked
- 7.2. Oficio numero: DEACIP/133300EL380212/2014

IIBQ SERGIO CAMPOS RIVERA Representante Legal





Anexo No. 5 Partidas con PMR - Shr Abastecimiento Simultaneo.

PROCEDIMIENTO:	-A-0	LA-019GYR040-E10-2016	-2016						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	LABT	LABTECH INSTRUMENTACION	IENTACION SA DE CV					FECHA	14/07/2016
DOWING LIO:	COME	COMERCIO EXTERIOR No 1080, C	R No 1080, COL. LA AURORA, CP 44469 GUADALAJARA. JALISCO	JADALAJARA	JALISCO				
RF.C.	LT1960	LT1960220FP5					-		
TELÉFONO;	(55) 55	(55) 5543-6302, (55) 5543-0319	43-0319						
CORREO ELECTRÓNICO:	scamp	Scampos@labtech.com.mx	<u>xm.mx</u>						
Partida	PRE	SAS	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PIMRSIIVA	Porcentale de Descuento (Debera colnekir con el de	Descuento	Precio Unitario con	Inporte Total crientado witva
	1 1507	E21 45 6 647 67 64 644 644 644 644 644 644 644				CompraNet)		Descuemo tilva	CALL CONTROL OF THE CALL
,	11713	534 166 CW74 04 0	CAMA CAMILLA HADIOTRANSPARENTE	54	48,638.55	NO COTIZO			
	,	524 472 0014 01 0	531.193.0421.01.01.CAMPIME IRO COMPUTARIZADO	9	458,801.55	NO COTIZO			
	1949	524 344 3305 03 0	EST 311 2005 63 64 1110 LESTIBRILADOR - MONTOR-MARCAPASO.	7.	141,812,79	NO COTIZO			
		331.341.2303.03.0	1813 331.341.5303.03.01 UNIOAD KADIOLOGICA DENTAL	38	36,414.34	NO COTIZO			
7	11949	531.562.1473.01.01 LÁMPARA DE	1 LÁMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFIA.	E	228,068.59	NO COTIZO			
88	12070	12070 531.661.0087.01.01 UNIOAD OFT.	1 UNIDAD OFTALMOLOGICA.	77	701 546 65	CELECO ON			
6	12097	531.773.0322.01.01	531.773.0322.01.01 PEFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS	80	40,195.79	NO COTIZO			
10	12170	531,923,0305,04,01	531.923.0305.04.01   ULTRASONIDO TERAPEUTICO	79	12 0sh 1h	OCITOO ON	1		
11	12235	533.224.0846.02.01 CENTRIFUGA	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13X 100 MM	83	60,006.20	52.88%	31 731 28	. 0 477 9C	
12	12236	533.224.0653 01.01 CENTRIFUGA	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	80	91,759,00	25.09%	23 000 13	100	71.718,910
13	12252		533.308.01.24.01.01 OISPENSADOR DE PARAFINA	e.	40 643 44		On The Control	50,730.07	549,893,34
15	12299	533.631.0106.01.01	533.631.0106.01.01 MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	8 6	186,305,50	1.96%	3,147,66	27.494.45	824,833,48
16	12300	533,631,0155,03,01 MICROTOWO AUTOMÁTICA	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN ALTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	'n	305,943,36	0.24%	734.26	305,209.10	7,325,048.30
17	12305	533,746,0108,01,01	12305 533.746.0108.01.01 PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	44	262,905.00	NO COTIZO	1		
\$	12316	533.819.0555.01.01 UNIDAD PARA	UNIDAD PARA INCLUR TE IIOOS EN PARAEINA	ŧ					

Lab-Tech

FOLIO: 2

Anexo No. 5
Partidas con PMR - Sin Abastecimiento Simultaneo.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E10-2016	FECHA:	14/07/2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	LABTECH INSTRUMENTACION SA DE CV		
	COMERCIO EXTERIOR No 1080, COL. LA AURORA, CP 44460 GUADALAJARA, JALISCO		/
R.F.C.	LT1960220FP5		
TELÉFONO:	(55) 5543-6302, (55) 5543-0319		
CORREO ELECTRÓNICO:	scampos@labtech.commx		

34,610,246.07					528				
			NO COTIZO	106.532.40	49	19226 533.622,1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	533.622.1006.03.01	19226	23
			NO COTIZO	879,310.34	ಪ	16419 531.924.0031.03.01 ULTRASONÓGRAFO GINECO-OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	531.924.0031.03.01	16419	21
8,402,101.44	466.783.41	3,432.58	0.73%	470,215.99	18	12324 533.960.0041.00.01 EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS	533.860.0041.00.01	12324	20
Importe Total ofertado siVA	Precio Unitario con Descuento silVA	Descuento	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir coo el de CompraNet)	PMR SIVA	Cantidad	DESCRIPCIÓN	<u>Ş</u>	PRE	Partida

4

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

IBQ Sergio Campos Rivera REPRESENTANTE LEGAL

Ŕ



### INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

**Contrato Numero** 

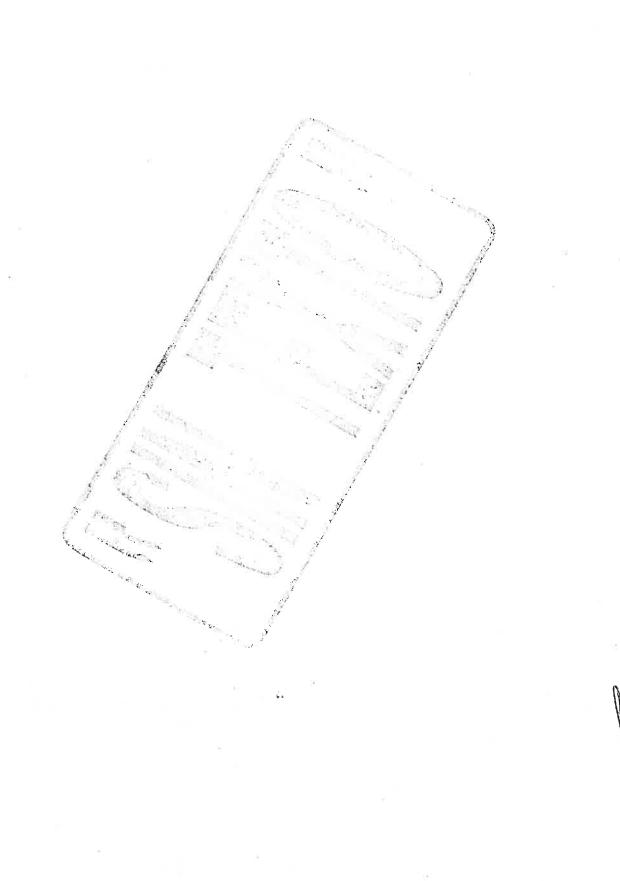
16BI0206

### **ANEXO 3**

"REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

	_ 7 = 1 =		_	T	7	T	$\overline{}$	-		_	7		Ç===	><									M
	Tiem; exclusive 165 ear Alvarez	G III													Æ.	2 H 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	09	09		. 09			1
	Vempo de Entropa (D.ns. Palarioles postanos al fallo)		06	90	30	90	86	06	8	06	4 (1 6 )		200	06			8	8		96	- 500mm	06)	06
	Sustents de no necessada GOEEPRA	408 Camilla da trasiado	con radiotransparencia				,		1967	oftalmologia	1704 Refrigeradores,	biológicos	497 Centrifuga para uso	componentes	clinico y sus	848 Disnancadorae de	parafina parafina	1410 Microscopios	1416 Microtamas	1416 Microtomos	1625 Procesadores de tejido	1704 Refrigeradores. biológicos	1155 inclusores de paralina
	Registra Santano	No Do	they not	Si req.	Sireq	Si raq.	Si req.	Si raq.	Streq.	No Req.	No Req.		S Page	+	No Req.	1		No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req	No Req
	Wantenimiento Proventivo	No Rea.		Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	St Req.	Si Ked.	Si Req.		No Req.		Si Req.	No Day	the Lead	No Ked.	S. Keq.	ol Ked	Si Req	Si Req.	Sı Req
O MEDICO	To Hive de Capacitation	No Req.		Fundamental	rundamental	Fundamental	No Req.	Memedio	Fundamental		No Req.	Fundamental	No Req		No Req.	No Ren	Firmfamental		Intermode	On all all all all all all all all all al	Intermedio	Fundamental	Fundamental
ACCOUNTS PARA EQUIPO MEDICO	a Desmothacións e installacións	. No Req.	1	No Req.			$\perp$	$\perp$	No Red	7	No Req.	No Red	No Req.		No Req.	No Reg.	No Red.	No Rea	No Reo		No Ked	No Req.	No Req
1001	Тивела	No Req.	-	No Red		<del></del>	-	<del>-</del>	_		No Req.	No Reg.	No Req.		No Req.	No Reg.	No Req.	No Reg	No Req	9	100	No Ked	No Req
	Vapor	No Req	100					+		~-	No Req.	No Req.	No Req.	3	No Ked	No Req.	No Req.	No Reg.					можеф
	a Grada	No Req.	No Bea	No Red.	No Reg.	No Reg.	No Red.	No Reg.	No Req.		No Req.	No Reg.	No Req.	2	NO KING	No Req.	No Reg.	No Req.	No Req.	No Res		yad.	_
	Hidrosonilaria	No Reg.	No Reci	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	No Req.	:	No Req.	Na Req.	No Req.	N CO ON	haviou	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Reg.	No Day		
	Steamen	No Req.	Si Req.		No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	ä	SI Req.	Si Req.	Si Req.	S. Rec		St Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req	Si Rec	S. Rep	
	Equiro	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE.	CAMPÍNETRO COMPUTARIZADO.	DESFIBRILADOR MONITOR-MARCAPASO.	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO HOSPITALARIO.	4DIDLOGIC	LAMPARA DE HENDIDURA SIN FOTOGRAFÍA,	UNIDAD OFTALMOLOGICA.	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y	RODUCTOS BIOLÓGICOS.	UL TRASONIDO TERAPEUTICO	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS. DE 13 x 100 MM	CENTRIFUGA CON CABEZAL	- CONTINUINALE.	DISPENSADOR DE PARAFINA.	MICROSCOPIO TRILOCULAR PARA MICROFOTOGRAFÍA.	MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE CONGELACIÓN AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CEDOSTAXO	OE OE	PARA VACUNAS	S EN	$\dashv$
	8	531,156,0147,02,01	531,165,0021,01,01	531.172.0014.01.01	531.292.0019.02.01	531,295,1162,04,01	531,341,2305,03,01	531.562.1473,01.01	531.661.0087.01.01	531,773,0322,01.01		531.923.0305.04.01	533.224.0645.02.01 C	533.224.0653.01.01 C		533.308.0124.01.01 DI	533.622.0909.02.01 MI	533.631.0106.01.01 PA	533.531.0155.03.01 CC	533.746.0108.01.01 PR	533.786.0034.03.01 RE	533.819.0555.01.01 DAG	
	The second secon	11697	11712	11714	11762	11766	11819	11949	12070	12097	424.24	1211	1235	12236		7071	12294	12299 5	12300 5	12305 5	12311 50	12316 53	
	Pant/a	-	~	6	4	νs	ω		∞	6	5	2	=	12	2	2	74	5	<b>6</b>	17	88	19	





COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVIÇIOS? DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

el 18 m. j. Juliused musika uli 1

## REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

	22	27	28	25	24	23	23	21	28	arti da
	12054	12030	11952	11764	11655	19226	19224	16419	12324	æ
		531.616.0463.01.01	531.568.0057.03.01		531.110.0175.02.01	533.622.1006.03.01	533.622.0925.03.01	531.924.0031.03.01	533,860,0041.00.01	SV)
	531.626.0107.01.01 VIDEOMICROSCOPIO.	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	LARINGOSCOPIO.	\$31,292,0258,01.01   CARDIOTOCOGRAFO	BASCULA ELECTRÓNICA CON ESTADIMETRO	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	ULTRASONÓGRAFO GINECO- OBSTÉTRICO SEGUNDO NIVEL	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	EQUIFO
	SiReq	Si Req.	SiReq	SiReq	Si Req.	Si Raq.	Si Req.	Si Req.	Sireq	Hymica
	No Req.	Si Req.	No Req.	No Rec	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Hidogantalia
	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Guses
	No Req.	No Req.	No Req	No Req.	No Req.	No Req. No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Vopor
	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Tubera
	No Req	No Req.	NoReq	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Desinstatistion e Instatistion
	Fundamental	No Reg	No Req.	Fundamental	No Req.	Fundamental	Fundamentai	Avanzado	Intermedio	fixelde capuellación
	Si Req.	No Req.	No Keq.	Si Req	SiReq	Si Req.	Si Req.	Si Req.	SiReq	Mantenimien(o Převentivo
	No Req.	No Req.	Si req.	Si req.	No Req.	No Req.	No Req.	Sireq	No Req.	Registra Sonicino
	1410 Microscopios	autopsia/disección	1200		239 Báscula con estadimetro	1410 Microscopios	1410 Microscopios		automatizado para tinción de muestras	37.5
	9	8 8	3	9	90	8	£	90	8	Tampo de Entreja (Das naturales postcieral fado)
/	) [2	86	2	8	8				52	Tiempo de Extrega cxclusivo para al H-6.2. 165 camas en il lía de Al avez i Colma (Das neturales posenon al fallo)

	NIV	ÆL.	DE CA	PACITACIÓ	N	
	A = AVANZADA		I = INTERMEDIA.	F = FUNDAMENTAL	No Req	NOMENCLATURA
seguro.	explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del articulo no se requiere capacitación.	TIPO DE CAPACITACIÓN:







DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

**GUÍA DE DISTRIBUCIÓN** 

2000	Abastecimiento Simultáneo				*		*				٥							*	A P	2.00 at 2.00 a			n <sup>ar</sup> č	· Att					•				
100	fuente				289		53						200	State of			100	1			Hi Hillian V		1		5 2 3 3			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	70	<i>2</i>			
Gentification	VOLAS!				299		116							€/ I	ð.:		11 15	66 .					144					146		-			
	e % za fuente				30%	1	Z0%											22%					31%					32%					
Cantidad or 1. g.	mani et «				70%	80%	800										1	78%					%69					%89				+	
Cantidad	Total	54	9	21	926	145		88	8	22	800	64	56	3	60	29	5	90	63	23		\$	208	£	3	16	13	212	90	9 =	1 :	11	-
I SEDENA					п	11	,			61		Ħ																		17	1 6	11	
REPOSICIÓN		ĸ	9	21	938	133	=		,	17	80	63	29		~	29	20		63	23		44	207	33	ā	97	#	212	49		1		
EAO T		F			7	1															1					1	2				+		
Queretaro Tococirueia	Manifestor	4			7	<b>H</b>																	1				7						
Descripcion	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE	CAMPÍMETRO COMPLITARIZADO	DESFIBRILADOR MONITOR-	ASO. TECTOR PORTÁTIL D	FETALES, ESTUCHE OF PROCESSION	HOSPITALARIO.	ADIOLÓGI	LAMPAKA DE HENDIDURA SIN	UNIDAD OFTALMOLÓGICA.	REFRIGERADOR PARA REACTIVOS Y	PRODUCTOS BIOLÓGICOS. ULTRASONIDO TERABÉLITICO	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO		CENTRIFUGA CON CABEZAL	DISPENSADOR DE PARAFINA	MICROSCOPIO TRILOCLILAP BARA	RAFÍA,	MICRÓTOMO PARA CORTES DE	MICRÓTOMO CON SISTEMA DE	AUTOMÁT	POCESADOR ALITONACTOR	TOUR AUTOMATICO DE TEMBOS.	UNIDAD PARA INCILIR TELLOG FM	PARAFINA.	EQUIPO PARA TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	ULTRASONÓGRAFO GINECO-	OBSTETRICO 2*NIVEL MICROSCOPIO PARA TRABAIO DE	- 1	BEZAI	ESTADIMETRO.	CARDIOTOCÓGRAFO.	CAKINGOSCOPIO.	
<b>.</b>	531.156.0147.02.01	531.165.0021.01.01	531.172.0014.01.01	4_	-	531.235.1162,04,01	331.341.2305,03.01		531,661,0087,01,01	531.773.0322.01.01	┰	533.224.0646.02.01	$\neg$	533.224.0653.01.01	533.308.0124.01.01	533 622 0000 02 04		533.631.0106.01.01		533.631.0155.03.01  C	533.746.0108.01.01	_	_		533.860.0041.00.01 EC	531.924.0031.03.01	7	- [	1-	$\neg \neg$	531.292.0258.01.01 CA	7	
Partida PREI	11697	11712	11714	11762	41766	11910	CTOTA	11949	12070	12097	12170	12235		12236	12252	12294		12299		12300	12305	12311	12316		12324	16419	19224	$\perp$	$\perp$		11952 5	_	
New .	1	7	m	4	L.	,   4			∞	6	9	11		17	13	14		15		16	11	18	19		20	77	77	23	2,0	7 2	26	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

### GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

	28	27	Partida
	12054	12030	PREI
	12054 531.626.0107.01.01	531.616.0463.01.01	SAI
	VIDEOMICROSCOPIO.	7 12030 531.616.0463.01.01 MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACIÓN PARA TRITURADO.	Descripcion.
12			Queretaro Tococirugia
12			TOTAL EAO 2016 ( E)
2.068	11	10	REPOSICIÓN
119			SEDENA
2.199	11	10	Cantidad Total
			% 1a fuente
			% Za fuente
1,111			Cantidad 1a fuente
460			Cantidad Za fuente
			Abastecimiento Simultáneo



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

### DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

100	(AZÉ		1	7	T	1	11		Т	<del></del>	1	<del> </del>
Alfastlacimidalia	Simultárieð.			*	*	*	*	A		* /	*	•
	Cantidad 4	7	-	2	2	2		1		**************************************	7	Z.
	Cama camilla radiotransparente.	Cama camilla radiotransparente.	Desfibrilador - monitor- marcapaso.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales,	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.
	531.156.0147.02.01	531.155.0147.02.01	531,172.0014,01,01	531,292,0019,02.01	531.292.0019.02.01	531,292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531,292,0019,02,01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01
SICION	11697	11697	11714	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762
AIWA DE REPO	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biamédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Blomédica Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Blomédico Delegacional
Administrator 13 Canar Bee	Ingeniero Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico Delegadion	Ing. Karim Tapia Quevedo		ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico Delegacion	Ing. Karlm Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico Delegacion	Ingeniero Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico Delegacion	Ingeniero Ing. Karim Tapia Quevedo Blomédico Delegacion
Domicilio	Avenida 16 de Septiembre y Andres Garcia No. S/N, Colonia Primero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Prolongación Ignacio Záragoza No. 102, colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Calle Veinte No. S/N, Colonia Centro C.P. 86900 Tenosique De Pino Suárez, Municipio de Tenosique, Ing. Kaŕrm Tapia Quevedo Tabasco	Avenida 16 de Septiembre y Andres Garcia No. S/N, Colonia Primero de Mayo C.P. 86190 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Calle Paraíso No. 5/N, Colonia Electricistas C.P. 86030 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Profongación Ignacio Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Prolongación ignado Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	201, Colonia Centro C.P. de Cárdenas, Tabasco	tot, Colonia Centro C.P. de Cárdenas, Тађаѕсо	, Colonia Las Flores C.P. le Balancán, Tabasco	N, Pueblo Benito Juárez nito Juárez (Campo árdenas, Tabasco	Calle Cuatro y Cinco No. S/N. Pueblo Emiliano Zapata C.P. 86479 Robiado C16 General Emiliano Zapata Municipio de Cárdenas, Tabasco
Vnídad Mědica	UMF44 LA CEIBA, TAB	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	HGSZMF4 TENOSIQUE, TAB	UMF44 LA CEIBA, TAB	Calle Paraíso No. S/N, Colon UMF38 VILLAHERMOSA, TAB Villahermosa, Municipio de	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	UMF45 CARDENAS, TAB	UMF45 CARDENAS, TAB	Periférico Periférico No. S/N, UMF36 BALANCAN DE D. TAB 86930 Balancán, Municipio d	UMF9 BENITO JUAREZ, TAB.	UMF8 EMILIANO ZAPATA, C
Delegacion	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO
Partida	н	H	ю	4	4	4	4	4	4	4	4	4



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

# DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

. ]	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4 .	हिन्नतीवर
	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO .	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	Delegación
	UMF41 BENITO JUAREZ, TAB	UMF33 EMILIANO ZAPATA, TAB	UMF30 JONUTA, TAB	UMF32 VILLA LA VENTA, TAB	UMF25 V SANCHEZ MAGALLANES,TAB	UMF20 FRONTERA, TAB	UMF27 MACUSPANA, TAB	UMF21 PARAISO COMALCALCO, TAB	UMF15 CD PEMEX, TAB	UMF13 FRANCISCO VILLA, TAB	UMF12 PEDRO COLORADO, TAB	UMF10 VICENTE GUERRERO, TAB	Valded Medica
	Calle No. S/N, ingenio Benito Juárez C.P. 86475  Poblado C21 Licenciado Benito Juárez G, Municipio Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico de Cárdenas, Tabasco  Delegacion	Prolongación Camino Ganadero No. S/N, Colonia Tierra y Libertad C.P. 86992 Emiliano Zapata, Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Calle Agrarista No. 5/N; Colonia Centro C.P. 86780 Jonuta, Municipio de Jonuta, Tabasco	Calle Vicente Guerrero No. S/N, Colonia Rovirosa C.P. 86410 La Venta, Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Calle Benito Juárez Garcia No. 249, Colonia Centro C.P. 86460 Coronel Andrés Sánchez Magallanes, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Calle José María Pino Suárez No. S/N, Colonia Centro C.P. 86750 Frontera, Municipio de Centla, Tabasco	Boulevard José Narciso Rovirosa No. S/N, Colonia Centro C.P. 86706 Macuspana, Municipio de Ing. Karim Tapia Quevedo Macuspana, Tabasco	Carretera Estatal No. Kilómetro Uno, Carretera Estatal ComalcalcoParaíso C.P. 85600 Páraíso, Municipio de Paraíso, Tabasco	Calle Lázaro Cárdenas No. 119, Colonia Centro C.P. 86720 Pemex (Ciudad Pemex), Municipio de Macuspana, Tabasco	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Francisco Villa C.P. 86400 C32 (Licenciado Francisco Trujillo Gur, Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Pedro C. Colorado C.P. 86403 C26 (General Pedro C. Colorado), Municipio de Hulmanguillo, Tabasco	Calle Cuatro y Cinco No. S/N, Pueblo Vicente UMF10 VICENTE GUERRERO, Guerrero C.P. 86495 Poblado C29 General Vicente TAB Guerrero, Municipio de Cárdenas, Tabasco	Pomiello
	S o Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	ia Rovirosa C.P. Huimanguillo, Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico Delegacion	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	. 119, Colonia Centro C.P. Pemex), Municipio de Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	ing. Karim Tapia Quevedo	Ing, Karim Tapia Quevedo	Administrator
	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Cargo
	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	11762	PRE
	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	531.292.0019.02.01	SA
	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Fonodetector portátil de latidos fetales.	Descripción
	ω	2	2	e 22	е	e 2	2	ω	2	4	2	. 2	Centidad
	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Simultáneo



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

## DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

hacidolidinarias	Simultanen	Ť.	*	2.10			20	*	*	4	1.	*	*	
Ahac	Sin								Total			100		100 mm
	Cantidad	5	m	2	1	1	<b>~</b>	1	-	1	H	н	н	ਜ
概念がない。	, uoi	agnóstico	diagnóstico	apeutico	nesa para 13 x 100	automático	para	para	para	para	para	para	para	para incluir parafina.
	:-: Descrip: 	Estuche de diagnóstico hospitalario	Estuche de di hospitalario.	Ultrasonido terapeutico	Centrifuga de mesa para ocho tubos, de 13 x 100 mm	esador ejidos.	Refrigerador	Refrigerador vacunas	Refrigerador vacunas.	Refrigerador Vacunas,	Refrigerador vacunas.	Refrigerador vacunas.	Refrigerador vacunas,	Unidad para l tejidos en parafina.
	SAF	531.295,1162.04.01	531.295,1162.04.01	531.923.0305.04.01	533.224.0646.02.01	533.746.0108.01.01	533.786.0034.03.01	533.786.0034,03,01	533.786.0034.03.01	533,786,0034,03,01	533.786.0034,03.01	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	533.819.0555.01.01
SICION	T KEI	11766	11766	12170	12235	12305	12311	12311	12311	12311	12311	12311	12311	12316
AMA DE REPO	a cargo ≡	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Bibmédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Blomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional
CONNESPONDIENIES AL PROGRAMA DE REPOSICION		Ing, Karim Tapia Quevedo	v. 102, Colonia Villahermosa, Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Blanca Centro, Ing. Karim Tapia Quevedo	Blanca Centro, Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico Delegacion	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ing. Karim Tapia Quevedo	Noviembre C.P. 86499 Ingeniero iembre, Municipio de Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico de Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico iembre, Municipio de Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico	o. 45, Colonia Municipio de Ing. Karlm Tapia Quevedo	onia Centro C.P. 86200 de Jalpa De Méndez, Ing. Karim Tapia Quevedo	a Rovirosa C.P. Huimanguillo, Ing. Karim Tapia Quevedo (	Blanca Ingeniero Centro, Ing. Karim Tapia Quevedo Biomédico Delegacion
Tomicile:	the state of the s		Avenida General A. Cesar Sandino No Primero de Mayo C.P. 86190 Municipio de Gentro; Tabasco		Avenida Universidad No. S/N, Colonia Casa C.P. 86060 Villahermosa, Municipio de Tabasco	Avenida Universidad No. S/N, Colonia Casa C.P. 86060 Villahermosa, Municipio de Tabasco	Prolongación Ignacio Zaragoza No. 102, Colonia Nueva Villahermosa C.P. 86070 Villahermosa, Municipio de Centro, Tabasco	Carretera Estatal No. S/N, Ingenio Santa Rosalia C.P. 86470 Santa Rosalia (Miguel Hidalgo 2da. Secc, Municipio de Cárdenas, Tabasco	, Pueblo Francisco Villa Francisco Trujillo Gur, Tabasco	Calle No. 5/N, Pueblo 20 de Noviembre C.P. 86499 Poblado C33 20 De Noviembre, Município de l Cárdenas, Tabasco	Caile Manuel Sánchez Mármol No. 45, Colonia Centro C.P. 86690 Cunduacán, Municipio de I Cunduacán, Tabasco	Calle Constitución No. 84, Colonia Centro C.P. 86200 Jalpa De Méndez, Municipio de Jalpa De Méndez, la Tabasco	Guerrero No. 5/N, Colonii Venta, Municipio de	Avenida Universidad No. S/N. Colonia Casa C.P. 86060 Villahermosa, Municipio de Tabasco
Turidad Medica		UMF43 VILLAHERMOSA, TAB	UMF43 VILLAHERMOSA, TAB	UMF45 CARDENAS, TAB	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	UMF39 VILLAHERMOSA, TAB	UMF5 SANTA ROSALIA, TAB	UMF13 FRANCISCO VILLA, TAB	UMF14.20 DE NOVIEMBRE, TAB	UMF22 CUNDUACAN, TAB	UMF26 JALPA DE MENDEZ, TAB	Calle Vicente UMF32 VILLA LA VENTA, TAB 86410 La Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB
. Delegacióπ"		TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO	TABASCO
Partida		ıα	IO.	10	11	17	18	18	18	18	18	18	18	60



COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS DIVISIÓN DE FOLLIPO Y MOBILLARIO MÉDICO COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA



90

